

Madrid, 31 de mayo de 2021.

CIRCULAR Nº 153/05 -2021

MEDIDAS RECIENTES – FRANCIA (COVID-19)

Actualización de COVID-19: nuevas reglas con respecto a la entrada en Francia desde el Reino Unido

Francia (31 de mayo de 2021)

Desde el 31 de mayo de 2021, entran en vigor nuevas restricciones para todos los que lleguen a Francia desde el Reino Unido, introducidas, ver el siguiente enlace:
https://www.legifrance.gouv.fr/eli/decret/2021/5/28/SSAZ2116484D/jo/article_2

Conductores profesionales que entren en Francia desde el Reino Unido a partir del 31 de mayo de 2021:

- **No hay obligación de presentar un resultado de prueba negativo.**
- **No hay obligación de observar un período de aislamiento.**
- **Obligación de cumplimentar declaración jurada de ausencia de síntomas de COVID-19**

- **párrafo 2 (Pagina de del Ministerio del Interior para conductores profesionales – disponible en francés e inglés)** <https://www.interieur.gouv.fr/fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Deplacement-des-transporteurs-routiers-internationaux>

- La declaración jurada en la página del conductor profesional aún no se ha actualizado para incluir a los conductores que llegan del Reino Unido. **Pero ya es obligatorio.**

Para cumplimentar el Certificado Europeo para Trabajadores del Transporte Internacional (Anexo III de las Rutas Verdes) - párrafo 1 (**Pagina de del Ministerio del Interior para conductores profesionales – disponible en francés e inglés**)

<https://www.interieur.gouv.fr/fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Deplacement-des-transporteurs-routiers-internationaux>

- Es posible realizar pruebas aleatorias realizadas por las autoridades francesas a la llegada a Francia.

Los documentos deben entregarse a la empresa de transporte antes del embarque a las autoridades de control de fronteras.

Viajeros que entren en Francia desde el Reino Unido a partir del 31 de mayo de 2021:

- **Obligación de presentar resultado negativo de PCR o prueba de antígeno. La prueba debe realizarse menos de 48 horas antes de la llegada a Francia.**
- **Obligación de respetar un período de aislamiento de 7 días a la llegada a Francia.**
- **Obligación de cumplimentar un certificado de viaje internacional (pestaña "Viajar desde / hacia el Reino Unido", párrafo 2.1 en <https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Certificate-of-international-travel>**
- disponible tanto en francés como en inglés). Solo se permiten viajes esenciales.
- **Obligación de completar una declaración jurada de ausencia de síntomas de COVID-19 (pestaña 'Viaje desde / hacia el Reino Unido', párrafo 2.2 en <https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Certificate-of-international-travel> disponible tanto en francés como en inglés).**

Estos documentos deben entregarse a la empresa de transporte antes del embarque a las autoridades de control de fronteras.

Recordatorio del horario de toque de queda en Francia:

- Desde el 19 de mayo de 2021: 21h00 a 06h00 (21h00-06h00)
- A partir del 9 de junio de 2021: de 23:00 a 06:00 (23:00 a 06:00)
- A partir del 30 de junio de 2021: levantamiento completo del toque de queda.

Para viajar en Francia durante el horario de toque de queda, se deben completar los siguientes formularios:

- **Razón profesional:** <https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/L-actu-du-ministere/Attestations-de-deplacement>

- Otras razones esenciales:

<https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/L-actu-du-Ministere/Attestations-de-deplacement>
- (disponible en francés e inglés)

Fuente: AFTRI

Saludos cordiales
ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.